



# Panel de opinión para el reconocimiento de la **agroecología**





## Panel de opinión para el reconocimiento de la agroecología.

Realizado por: Manuel Redondo Arandilla y Eva Ramón Reyero.

Con la colaboración de: Nuria Dufour Concostrina, Marina García LLorente, Juan Zotes y Sara Palomo Campesino.

Título: Panel de opinión para el reconocimiento de la agroecología.

Año: 2021

Autoría: Manuel Redondo Arandilla y Eva Ramón Reyero.

Maquetación: Mercedes.

Edición financiada por el Grupo Operativo Agroecologicam.

Panel de opinión para el reconocimiento de la agroecología por Manuel Redondo y Eva Ramón Reyero se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Unported.

































































































## Inés Mínguez Tudela

*“Los sistemas agroecológicos combinan beneficios económicos, sociales y ambientales a través de un alto nivel de protección social, ambiental y sanitaria. Los agro-sistemas deben dar prioridad a la competitividad de los agricultores o de las explotaciones agrarias, manteniendo o incrementando su rendimiento económico, mejorando el valor añadido de sus productos, y disminuyendo el uso de energía, agua, fertilizantes, fitosanitarios y productos veterinarios, en particular antibióticos.*

*Deben utilizar o construirse sobre las interacciones biológicas, los servicios ecosistémicos y las potencialidades de los recursos naturales, en particular los recursos hídricos, la biodiversidad, fotosíntesis, suelo, aire, preservando su capacidad de renovación. Deben contribuir a la mitigación del CC y ser capaces de adaptación. Se consideran incluidas las tecnologías actuales disponibles, en particular la edición génica. Las asignaturas de los grados y másteres relacionados con agricultura que se imparten en las universidades se encuadran en este marco desde hace años. Ha sido últimamente cuando se explicita esta situación, es decir nuestros enfoques se alinean generalmente bajo el paraguas de la agroecología”.*



**Catedrática de Ecología de Cultivos y Agronomía de la UPM. Su investigación se centra en el uso del agua por los sistemas de cultivo de cereal-leguminosas en zonas semiáridas, evaluación de su sostenibilidad a través de la simulación de cultivos, estimando el impacto de factores abióticos incluido los del cambio climático, y en el análisis de la brecha de rendimientos en el contexto de la seguridad alimentaria, publicando y siendo citada en revistas científicas de alto impacto. Tiene amplia experiencia internacional como investigadora en Gran Bretaña, Australia, como Experta Nacional Destacada en la DG-Investigación de la Comisión Europea. Ha pertenecido a la Comisión Consultiva del Horizonte 2020 de la CE para el “Reto Social 2 y LEIT Biotecnología” y al Consejo de Gobierno de FACCE-JPI para agricultura y cambio climático. Además tiene experiencia en la mejora de la gestión de fincas comerciales en España, Australia y Mongolia.**













# AGRO ECO LOGI CAM.

Grupo Operativo AgroecologiCAM:



Proyecto: "AgroecologiCAM: reconocimiento de la agroecología como modelo de agricultura y ganadería de proximidad y estrategia para el diseño de sistemas agroalimentarios locales" financiado por



PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020